



Edificio Sacre
 Calle 48 Esq. Bella Vista
 P.O. Box 0816-01832
 Panamá 5, Panamá

Tel.: (507) 204-7900
 Fax: (507) 264-1168
 E-mail: sucre@sucra.net
 Website: www.sucra.net



EMPRONORTE OVERSEAS INC.

CERTIFICACIÓN:

El suscrito, Agente Residente de **EMPRONORTE OVERSEAS INC.**, una sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No.5,361 del 29 de mayo del 1992 de la Notaría Tercera del Circuito de Panamá, y debidamente inscrita a la Ficha 260168, Rollo 35473, e Imagen 0019 el día 1º de junio del 1992, por la presente:

CERTIFICA:

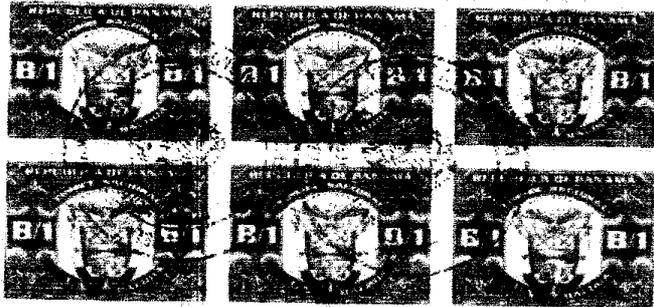
1. Que los actuales accionistas de la sociedad son las siguientes personas:

NOMBRE DE ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	CERTIFICADO Nº
HENRY ELJURI ANTÓN	18	004
OLGA EULALIA ELJURI DE DOUMENT	18	005
GLADYS MARY ELJURI DE ALVAREZ	18	006
BESROY INVESTMENT LLC	10	007
DORAL DEVELOPMENT S.A.	18	008
ARHUS UNIVERSAL CORP.	18	009

2. Que las acciones contenidas en los certificados de acciones N°004 al N°009 son las acciones emitidas y en circulación por la sociedad a la fecha.
3. Que la presente certificación ha sido realizada en base a la información que reposa en nuestros archivos.

Firmado el día 3 de marzo, 2010.

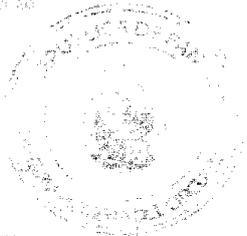
SUCRE, ARIAS & REYES
 Agente Residente



Yo, Mtro. LUIS FRAZ, Escribano Público, en el día de hoy de Panamá, con el Sr. JUAN F. DOCASO, en presencia de los señores

que han firmado, y en virtud de lo que me ha sido presentado, he visto y he leído el contenido del presente documento, el cual es el siguiente:

05 MAR 2010



[Handwritten signature]
LUIS FRAZ
ESCRIBANO PÚBLICO

APOSTILLE

Convention de la Haya du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Juan F. Docaso

3 quien actúa en calidad notario

4 y esta revocado el veintidós de febrero de 2010



DECLARADO

5 EN Panamá, el día 05 MAR 2010

7 por DIRECTOR ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 15137

9 Señalada Wjpw & th

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

NOTARIA NOVENA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDERES ES IGUAL AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE MI EN FE:
CUENCA DE 27 ABR. 2010

[Handwritten signature]
Dr. Eduardo Palacios Muñoz